

**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA  
No. 031 DE 2012**

**AVISO DE CONVOCATORIA**

**OBJETO:** Actualmente el Departamento del Quindío dará inicio al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 031 de 2012 cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE TRESCIENTAS SEIS (306) DOTACIONES DE VESTIDO DE LABOR Y CALZADO (UNIFORMES) PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO (CELADORES Y ASEADORAS) QUE LABORAN AL SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO EN LOS TRES CUATRIMESTRES DEL AÑO 2012 A QUIENES LES ASISTE EL DERECHO DE ACUERDO A LO REGLADO EN LA LEY 70 DE 1988 Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS Y EL SUMINISTRO DE DOSCIENTAS VEINTIOCHO (228) DOTACIONES DE VESTIDO DE LABOR Y CALZADO (UNIFORMES) PARA DOCENTES QUE LABORAN AL SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO EN LA VIGENCIA DEL 2012"**.

Conforme a lo anterior, el Representante legal del Departamento del Quindío, invita a los interesados en participar en el presente proceso precontractual, invitación dirigida a todas las personas jurídicas, nacionales o extranjeras (éstas últimas se deberán encontrar nacionalizadas dentro de los últimos 10 años, anteriores a la apertura del presente proceso), independientemente o conformando consorcios o uniones temporales legalmente capaces y que estén interesadas en presentar propuesta para la adjudicación del **"SUMINISTRO DE TRESCIENTAS SEIS (306) DOTACIONES DE VESTIDO DE LABOR Y CALZADO (UNIFORMES) PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO (CELADORES Y ASEADORAS) QUE LABORAN AL SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO EN LOS TRES CUATRIMESTRES DEL AÑO 2012 A QUIENES LES ASISTE EL DERECHO DE ACUERDO A LO REGLADO EN LA LEY 70 DE 1988 Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS Y EL SUMINISTRO DE DOSCIENTAS VEINTIOCHO (228) DOTACIONES DE VESTIDO DE LABOR Y CALZADO (UNIFORMES) PARA DOCENTES QUE LABORAN AL SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO EN LA VIGENCIA DEL 2012"**.

Todas las personas a quienes va dirigida esta convocatoria deben cumplir con todos los requisitos exigidos en este documento de convocatoria y no deben estar incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para con el Departamento del Quindío.

**Presupuesto Oficial: \$123.012.000.oo**

**Consulta de estudios y documentos previos, Proyecto de Pliegos de Condiciones: OCTUBRE 17, 18, 19, 22 Y 23 DE 2012** en el portal [www.contratos.gov.co.](http://www.contratos.gov.co), horario para consulta física: de 7:30 a.m. a 12 m y de 2:00 p.m. a 6.00 p.m

**LUGAR:** Secretaría Jurídica y de Contratación de la Gobernación del Departamento del Quindío ubicada en el piso 6 del Edificio Departamental de la Gobernación del Quindío.

**Convocatoria:**

Se invita públicamente a todas las veedurías ciudadanas a que realicen el control social sobre el proceso de selección que se está informando mediante este aviso.

Para constancia se firma hoy diecisiete (17) de octubre de 2012 y se ordena publicar este aviso en el portal único de contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co).

**JOHN JAMES FERNÁNDEZ LÓPEZ**  
Secretario Jurídico y de Contratación  
Departamento del Quindío

Proyectó y Elaboró:  
Revisó:

Andrés Mauricio Quiceno Arenas – Asesor del Despacho  
Lina María Mesa Moncada – Directora Jurídica y de Contratación